

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Lunes 1.º de Febrero de 1909

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Año XXV.-Núm. 7.554.

EL PORTA-PLUMAS con depósito de tinta KLIO, es el único que puede llevarse en el bolsillo en todas las posiciones, sin temor de que se vierta. Escribe con todas las plumas. Cuesta solamente **5 PESETAS**

Unico depósito para la venta:
Librería CALON.—PLAZA MAYOR, 33
Exijase la marca **CALON - Salamanca** grabada en el porta-plumas.

CENTRO - PENSION - MANES
Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto
DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAUX
CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrefragables.
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fondo, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados. Véanse reglamentos al Director.

NICOLAS ALBERTOS
Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de **Calle de la Rúa, número 25 - SALAMANCA**
Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfrutamos todas las clases sociales de estos beneficios.
En géneros para abrigos de señora, los hay de rizo, de folpa lisa de seda y los llamados Terranova, preciosos, lo mismo que en trajes de lana, á precios increíbles. — Calle de la Rúa, número 25, SALAMANCA.

La casa NIÑO
pone á la venta 1.000 cajas Jabón hiel de vaca legítimo.
Caja de tres pastillas 1,50 pesetas.
Plaza Mayor, 46
Gran realización de calzados por exceso de existencias y fin de temporada. Grandes rebajas de precios.
¡¡Calzarse casi de balde!!
Escalera de Pinto, 1 y 3.
LA REVOLTOSA (Zapatería)

A las señoras.
Se han recibido nuevos modelos de sombreros y abrigos de señoras y niñas.
Capas de los Pirineos.
Más barato que ninguna casa.
AL MODELO DE PARIS
Plaza Mayor, 38.

Viuda de Archanco y Hermanos
Comaraca, 10 - Zaragoza - Castillo, 367
Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especializada de la Península en trabajos de molinería.
Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas de vapor para la limpia, trituración y cerado. — Transmisiones, motores hidráulicos y eléctricos. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Perla» y «La Doña», picos, chapas, etc., etc. — Trillos veloces, avatacadoras, etc., etc. — Amasadoras, cilindros amacoradores, etc., etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al representante en la región, don José Vagueras García, Isla de la Rúa, número 3.

EL PARAISO
Grandes talleres electro-mecánicos.
Confección de equipos para novios. Canastillas para recién nacido.
Camisería y corbatas.
Elegantes juegos para bautizo, bordados sobre oschemir, tul-nipi, raso liberty y otomán.
Siempre los últimos modelos en gorritos fantásticos para bautizo y capotitas para otros.
Primera casa en tiras bordadas, á precios de fábricas. Los más elegantes vestidos para cortos.
Plaza Mayor, 16 - CASTO MULAS - Salamanca
Corbatas de fantasía
se han recibido en la
CAMISERIA INGLESA
Gran surtido en todos cuantos artículos abarca este ramo
Poeta Iglesias, número 8. - Salamanca.

GRAN REBAJA = ¡INCREDIBLE!
Relojes de pared, con marcha inmejorable, á catorce reales.
De venta: Librería de F. NUÑEZ, Rúa 25, Salamanca.

Las conferencias del Mercantil EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

La llegada.
En el sud-exprés de ayer mañana llegó á Salamanca el catedrático de la Universidad de Valladolid y director de *El Norte de Castilla*, señor Royo Villanova, que por la noche dió una conferencia en el Circulo Mercantil.
Acompañaban al señor Royo sus amigos los señores don Francisco Zorrilla, don Vicente Gay, don Luis Antón Conde, don José Camacho, don Julio Guillén y el redactor de *El Norte*, señor Allué.
En la estación les esperaban los señores Sánchez y Sánchez, Corona, Cuesta (don Torcuato y don Rafael), Peláez y Palomero.

Los viajeros se apearon del tren, y después de las presentaciones de rigor, se trasladaron en coches al hotel del Comercio, donde se han hospedado el señor Royo y sus acompañantes.
Al hotel acudieron á saludar al señor Royo, distinguidas personalidades.
Después de ver algunos monumentos de Salamanca, los expedicionarios oyeron misa en las Agustinas, celebrándose á continuación un Banquete en Novelty.

Organizado por los periodistas salmantinos y algunos amigos particulares de los expedicionarios, celebróse un almuerzo en Novelty, sentándose á la mesa los señores Royo Villanova, Gay, Allué, Conde, Bello, don Torcuato y don Rafael, Unamuno, Rodríguez Pinilla (don Cándido y don Hipólito), Revuelta, Ceballos, Valencia, Berrueta (don Juan), Casas, Real, Villalobos y Rubio.
El banquete, admirablemente servido por Novelty, que se mostró digno de su fama, sirvió para que se de rochara ingenio y para que los conmensales pasaran un rato agradable.
No hubo brindis.
Después, los expedicionarios visitaron las Catedrales, Universidad y otros monumentos, y pasaron hasta la hora de la conferencia.

La conferencia.
Antes de la hora señalada para comenzar la conferencia, estaba lleno el gran salón del Circulo, viéndose en los primeros puestos las más distinguidas personalidades salmantinas entre los que recordamos á los señores Reymundo, Núñez San-Pelayo, Unamuno, Zugarondo (don Celso y don Luis), Portal, Pinilla (don Cándido y don Hipólito), Ceballos, Allué, Peraita, Iscar (don Miguel), Prieto, Cañizo, Casas, Díez (don F.), Rojas, Durán, Martín García, Hernández Sanz, Segovia, Bernia Piedra, Vila, Bartolomé Encinas, Fornos y otros muchos.
También estaban los señores Gay, Antón Conde, Camacho, Guillén, Zorrilla y Allué.

A las siete entró en la sala, acompañado de la Junta directiva, el señor Royo, que fue saludado con una salva de aplausos.
En seguida se constituyó la presidencia, en la que tomaron asiento el reverendo padre Valdes, obispo de la diócesis; el alcalde, señor Mirat; el presidente de la Diputación, señor Cuesta, y los individuos de la Junta, señores Peláez, Vaquero, Fernández Robles, López (don R. y don F.), Núñez (don A.), Corona y Palomero.

La presentación.
El presidente del Circulo, señor Sánchez y Sánchez, presentó al señor Royo en los siguientes términos: «Hoy nos nuestra casa solariega un descendiente de Pinar, y oriundo de la tierra aragonesa, á quien debamos pedir, como favor de hermanos, que nos enseñe á explotar las riquezas que aquí guardamos y que nosotros no sabemos utilizar.
Su nombre recuerda el de una familia ilustre en Aragón, y el que hoy es nuestro huésped, ganó en el palenque de la oposición, la cátedra que explica en la Universidad.
Si estudiáis sus obras, no sabréis qué admirar más, si su profundidad ó el claro sentido que en ellas late.
Yo, al pronunciar ahora su nombre, para presentároslo, envío un saludo á Valladolid y otro á Zaragoza, altar consagrado de nuestras libertades.»

El señor Royo.
«Realmente, señoras, no sé cómo responder á las injustificadas atenciones de esta Junta, que me proporciona la honra de venir á hablar desde esta tribuna, en la que han hablado hombres muy prestigiosos, ni sé tampoco cómo corresponder á la benevolencia abrumadora de vuestro presidente.
Como esas ideas fijas, que no se separen del cerebro, me sale al paso desde que abandoné Valladolid, para venir á dar esta conferencia, el refrán aquel que aprendí de niño: «El que quiera saber, que vaya á Salamanca.»
Me anima á hablar el hecho de que yo no vengo aquí como catedrático ni como publicista, sino más bien como periodista, y así como un periódico, aun

hecho por gentes muy modestas, puede informar á algunos de gran nivel intelectual, así yo podré quizá decirlos algo interesante, á manera de información.
Voy á ocuparme de las mancomunidades.
No es un secreto que me he dedicado al estudio del problema catalán, y que para conocerlo, leo los periódicos catalanes.
A algunos parece esto una manía; en cambio, no leo revistas de toros ni refines de crímenes...
Estuve en Barcelona dos veces, y puedo hablar de algunas cosas que allí he visto.

El problema catalán, aun cuando parece tener carácter local, por la natural solidaridad entre todos los pueblos de España, reviste interés nacional y así lo demuestra la expectación pública y la sensación enorme que producen las cosas catalanas, como se ha visto especialmente por la inmensa resonancia del programa del Tivoli, del triunfo de la solidaridad y de la victoria de Lerroux.
Ha hecho bien el señor Maura en este concepto, en plantear el problema catalán, haciéndonos á todos pensar en él. En lo que no ha estado acertado, es en la solución ideada con las mancomunidades, punto de coincidencia entre el Gobierno y los solidarios, puesto que Cambó ha declarado reiteradamente que en las mancomunidades de provincias está implícitamente contenido el programa del Tivoli.

Para formarse idea del alcance que pueda tener esta novedad del proyecto de Maura, hay que distinguir lo que significa como espontáneo desarrollo de la vida local ó como desintegración de los servicios del Estado, constituidos por lo tanto á expensas del mismo; y de no apreciar esta distinción debidamente, hacen dos preocupaciones igualmente erróneas: la de los que rechazan en absoluto el principio mismo de la mancomunidad y la de los que, en todo caso, la aceptan y ensalzan como expresión afortunada de un ideal autonomista que en nada compromete la unidad política nacional.

Todo régimen autonómico, debe fundarse desde luego en la libertad del individuo y después de ella, en la autonomía municipal. En este punto no puedo menos de suscribir lo que pudiéramos llamar manera castellana de apreciar el problema autonómico español, tomando como base de él, el principio de la autonomía municipal. Esto ha hecho recientemente dos jóvenes escritores de Salamanca: el periodista señor Iscar, y el catedrático señor Díez, en la revista «La Cataluña». Esto hizo Alba al defender en el Congreso de los diputados, la tradición autonomista y popular del Concejo abierto. Esto ha hecho en el Senado el sabio Hinojosa, al introducir esa reforma en el proyecto de ley.

Ahora bien: ¿es autonomista el proyecto del señor Maura? Yo creo que no, porque en el régimen autonómico el principio es la libertad, y sus limitaciones son la excepción. No existe la libertad municipal cuando se acepta el criterio contrario, marcando taxativamente las facultades de los Ayuntamientos, que es lo que hace el artículo 103 del proyecto de ley, según el cual, las Corporaciones municipales podrán hacer «treinta y dos cosas». El proyecto primitivo no contenía más que veintidós números, sumando en la ley vigente las facultades contenidas en los artículos 72 y 73, resultarían diez y siete números, pero fácil sería, desmenuzando ó desarrollando estas facultades, aumentar sus atribuciones.

Lo verdaderamente autonomista, sería proclamar el principio de la libertad municipal, dejando al Código penal y á las leyes especiales la determinación de aquellas restricciones impuestas por el orden jurídico y, por la seguridad pública. Eso defendió Joaquín Costa en el prólogo que escribió en 1900 para mi monografía, sobre «La descentralización y el regionalismo», y eso mismo defendió Moret al discutir el artículo 103 del proyecto. Lo autonómico sería decir á los Ayuntamientos: «Tened libertad para todo menos para esto, decir en vez de eso: Sólo puedes hacer esto; es lo contrario de la autonomía. Si mañana por un Real decreto se aumentasen las atribuciones de los gobernadores, de los rectores ó de los jefes de Obras públicas, se haría una reforma descentralizadora, pero nadie podría decir que tales funcionarios eran autonómicos.»

Partiendo, pues, del principio autonómico, y si todos convenimos en que el Municipio es una personalidad natural, podrá éste desenvolver su autoridad jurídica con la misma libertad en principio que el individuo, que el hombre; podrá hacer, en fin, todo lo que no le prohiba; por consiguiente, podrá asociarse, podrá unirse á los demás Municipios para realizar, en común, según la fórmula de nuestra Constitución, todos los fines de la vida humana. Lo que no podrá hacer será mancomunarse ó asociarse para un fin ilícito, de linceuto ó sedicioso, y esto, no por ser Municipio sino porque para tales cosas tampoco tiene libertad el ciudadano, y más libertad que el ciudadano, no pueden tenerla las asociaciones.

De manera, que si las futuras mancomunidades de provincia se formasen libre y espontáneamente sobre la base positiva de las afinidades antropológicas, y no por el «fiat» arbitrario de un convencionalismo legislativo, las pro-

El principio de la mancomunidad municipal no puede negarse, por lo tanto, en un régimen autonómico, pero hay que defender dos intereses y eludir dos peligros; hay que defender al Estado para que no se forme una mancomunidad sediciosa, y por eso las mancomunidades de los Municipios, como las asociaciones de los ciudadanos, han de moverse dentro de la ley, debiendo ser reconocidas, pero pudiendo ser disueltas por la autoridad soberana de la nación. Y además de esto, como la mancomunidad podría convertirse en un instrumento de opresión para el pueblo, debe ser requisito para su reconstitución, el voto popular; el «referendum» de los vecinos interesados.

Una mancomunidad de provincias, ante el derecho y ante la soberanía de la Nación, no es ni más ni menos inviolable que una asociación cualquiera. Ha de moverse dentro de la ley, respetando la soberanía del Estado y respetando los derechos del individuo. Ni debe bastar la voluntad de las Diputaciones para constituirlo, ni siquiera el voto de la mayoría de los Municipios interesados; hace falta también el «referendum» de los ciudadanos, el sufragio del individuo, que es, en definitiva, el que ha de pagar los verdaderos rotos, al echarse sobre sus espaldas el peso de la hacienda regional, añadido á las contribuciones del Estado y á los arbitrios municipales.

Una mancomunidad así constituida, no me da ningún miedo. Muchos creen que la mancomunidad es un peligro para la unidad de la Patria, porque á través de ella surgiría la región. El mal, repito, no es ese. Si la región fuese una realidad, surgiría, aunque no quiséramos, y si surge espontánea, vigorosa y lozana, sería criminal destruirla. Todo lo que vive, tiene derecho á la vida.
Lo que no es lo que es, suscita artificialmente un organismo regional, que no tiene más realidad que el capricho del legislador. Si para que exista la mancomunidad se necesita que el Estado le ceda un pedazo de su presupuesto, ¿dónde está aquí la vitalidad, la espontaneidad de la región? Lo que vive á costa del Estado, á expensas del Estado, no tiene derecho á la vida.

El regionalismo catalán, que ha tenido y tiene una gran base política, una formidable organización electoral, una ilustre y elocuente representación parlamentaria, no ha demostrado tener un cimiento, una base social; si la tuviese, se conquistaría la autonomía sin necesidad de que Maura se la otorgase de Real orden. Si hubiese tenido base social, no le hubiesen vuelto la espalda las clases neutras, ni hubiese perdido las últimas elecciones en Barcelona.
Mirad, en cambio, á los socialistas; no tienen diputados en el Congreso, pero han probado su fuerza social, en ese gran edificio de la Casa del Pueblo, de Madrid, levantado por su propio esfuerzo, sin el auxilio del Gobierno ni de nadie.

Es, repito, el defecto esencial de las mancomunidades de Maura.
Si el proyecto se contentase con reconocer la libertad de las provincias para mancomunarse, sería simplemente autonómico y liberal. Pero no se contenta con eso, sino que estimula, excita, ofrece ventajas á las provincias; para que se mancomunem: El estado les dice á los catalanes: «asociad, formad entre las cuatro provincias una mancomunidad, y en cuanto la hayáis constituido, no sólo permitiré que fundéis Universidades catalanas, ó que forméis un plan regional de Obras públicas, ó que eréis establecimientos de beneficencia, sino que os traspasará el presupuesto de Instrucción pública, el de Obras públicas y el de Beneficencia, para que hagáis con ese dinero vuestra santísima voluntad.» Y los catalanistas se frotan las manos de gusto al considerar que todas esas cosas que ahora hace el Estado, de aquí en adelante las mangonearán ellos.

Sólo un artificio legislativo ó una arbitrariedad gubernamental, podrá crear una apariencia de región. Las regiones españolas, como elemento vivo y como unidades políticas, han pasado á la historia. ¿Qué base positiva, real, material, queréis que tenga la región? ¿La antropológica? Eso parecía indicar la frase célebre del doctor Robert, pero vamos á verlo.
De los estudios y observaciones hechas por los antropólogos españoles, Olóriz, Antón, Ferrándiz, Aranzadi y Hoyos, resulta que la división ó distribución territorial de los españoles, según su índice céfalico, no coincide con la división histórica y política de las antiguas regiones, y así resulta que en la región vasca se comprende á Guipúzcoa, Navarra, Burgos y Alava; la región cantábrica, abarca Vizcaya, Santander, Palencia, Oviedo y Lugo; la celtibérica, Cuenca, Albacete, Alicante y Jaén; la oretana, Toledo, Ciudad Real y Cáceres; la turdetana, Sevilla, Cádiz, Granada y Murcia.

De manera, que si las futuras mancomunidades de provincia se formasen libre y espontáneamente sobre la base positiva de las afinidades antropológicas, y no por el «fiat» arbitrario de un convencionalismo legislativo, las pro-

vincios que se unirían entre sí no serían las que suponen de común acuerdo los autores del programa del Tivoli y los del proyecto de administración local.
Si se prescindiese de este aspecto antropológico y se buscase la realidad social de ciertas afinidades de carácter ó de una solidaridad de intereses, nos encontraríamos, por ejemplo, que las relaciones entre parte de la provincia de Huesca y parte de la de Lérida, son más íntimas que la unión respectiva entre Huesca y Zaragoza, y Lérida y Barcelona. El canal de Aragón y Cataluña, es una prueba flagrante de esa especie de solidaridad económica. Casi toda la provincia de Teruel, es hoy día más valenciana que aragonesa, sobre todo desde que se construyó el ferrocarril central.
La parte baja de Navarra, tiene más relaciones con Zaragoza que con Pamplona; la Rioja, es más aragonesa que castellana. Entre Santander y Asturias, hay en ciertos puntos más afinidad, que entre Castilla y Santander, y así podrían multiplicarse los ejemplos.
Ni vale tampoco acudir á la historia para fundar en ella el rencimiento regionalista, porque según ella, debería restaurarse la antigua «coronilla» de Aragón, mancomunada con el Valencia y Cataluña y, sin embargo, las primeras poblaciones que han contenido la expansión del movimiento solidario oponiéndose resultantemente al catalanismo, han sido Valencia y Zaragoza.
Y más á propósito me interesa en lo que vengo sosteniendo acerca de la enseñanza. La acentuación del analfabetismo en ciertas provincias y el aumento de la cultura popular en otras, no tiene nada que ver con el Poder central. Con una misma ley, en unas partes se difunde la enseñanza, y en otras no.
Ya recordáis los datos que publiqué en mi libro, de donde resultaba que las provincias castellanas tenían menos analfabetos que las de Cataluña, y que éstas tenían, en cambio, menos escuelas públicas (oficiales) que aquéllas.
La impresión de conjunto que se desprende de estos datos, es bien poco satisfactoria, y así se explica que el Gobierno, sin renunciar á sus ideas descentralizadoras y á su significación autonomista, y sin disimular su simpatía hacia el programa del Tivoli, haya tenido un rasgo de sentido práctico en la ley de presupuestos, encargando al Estado de esos gastos carcelarios, que hoy corren á cargo del presupuesto provincial y municipal, con los tristes resultados que os acabáis de ver.
Hay, por último, otra estadística más interesante que ninguna de las anteriores: me refiero al «Anuario estadístico de la Ciudad de Barcelona», correspondiente al año de 1906 y publicado este verano, después de mi libro. Al escribir éste me apoyé en el «Anuario de Barcelona» de 1905. De allí saqué los datos sobre el analfabetismo por provincias y por capitales. Allí figuraban cifras interesantes, comparando la cultura elemental de España en los cuatro censos del 60, del 77, del 87 y de 1900. Allí figuraban también datos precisos acerca del número de escuelas públicas y de auxiliares computadas por escuelas, en las diversas capitales. En el «Anuario» de 1906, la mayor parte de esos cuadros han desaparecido, por cierto que no se me alcanza la razón.
Sólo hay un cuadro referente á los alfabetos de las capitales de provincia y al tanto por ciento correspondiente á la población según su edad; en este cuadro falta también una casilla, la que determina el número de orden que corresponde á las capitales de provincia según su menor ó mayor analfabetismo, y también faltan las cifras referentes á Vitoria, Bilbao, Pamplona, San Sebastián, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife. Tampoco me explico esas omisiones.
Estudiando dicho cuadro, para suplir la falta de aquella casilla, resulta que la capital de menos alfabetos, es Burgos; la segunda, Madrid; la tercera, Segovia; la cuarta, Soría; la quinta, Gerona (me complace en señalarlo); Barcelona ocupa el número 29, Tarragona el 25 y Lérida el 34.
Otro cuadro hay en este Anuario, que no figuraba en el anterior. Se refiere á los gastos municipales de enseñanza, en las capitales de provincia, comprendiendo los de Instrucción primaria, á cargo del Estado, y los datos están tomados de la información hecha por la Comisión encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos. En cifras absolutas, Barcelona ocupa el número 1, y gasta 1.480.011 pesetas; Madrid va detrás de ella, con 1.348.880 pesetas.
En cifras relativas ó pesetas por habitante, Castellón ocupa el número 1, con 5,75; y Barcelona el número 9, con 2,75; de donde resulta, á mi juicio, una sencilla observación, para que sepamos á qué atendernos sobre los resultados que tendría para la cultura la cesión del servicio de Instrucción pública á la mancomunidad catalana.
Barcelona, que es la capital que más gasta en instrucción pública, ocupa el número 22 en la lista de menor á mayor alfabetos. En cambio, ocupa el lugar 43 en el número de escuelas públicas, porque tiene la tercera parte de las que

le corresponden, con arreglo a la ley de Moyano.

Si yo hubiese de resumir cuanto queda dicho, me atrevería a hacer dos afirmaciones terminantes: Primera: que la mancomunidad de provincias, libre y espontáneamente nacida y libre y espontáneamente organizada, es una consecuencia de la autonomía y no encierra peligro para la unidad nacional; pero la mancomunidad artificiosa, creada por el Gobierno, pactada por él, con un gremio político, mediante la entrega de una buena parte del presupuesto del Estado, sería contraria a los intereses nacionales y desorganizaría los servicios públicos.

Segunda: que es inexplicable, incomprendible y verdaderamente temerario, que el Estado se desprenda de la enseñanza para entregarla a los que han demostrado menos aptitud administrativa que el Poder central, y a los que, con el presupuesto de cultura, y con los libros de todos conocidos, han dado a entender bien claramente que para ellos la enseñanza, no es un fin, sino un medio, y que lo que persiguen con el monopolio de la escuela, es la educación de los hombres de mañana, en un ideal catalanista, nacionalista y antispañol.

Yo, sin embargo, soy cada vez más optimista y tengo gran fe en el porvenir, y estoy seguro de que, puestos todos los intelectuales españoles a forjar ensueños fantásticos de resurrección medioeval, y puestos todos los gobiernos a hacer leyes artificiales y a implantar reformas temerarias, ni los unos ni los otros, ni entre todos juntos, podrán acabar con España.

El señor Royo fué escuchado con gusto y aplaudido ruidosamente al final, aplausos que le interrumpieron frecuentemente en su disertación.

Al profundo conocimiento que demostró del problema catalán, hay que unir su manera sencilla de exponer y su gracia verdaderamente baturra.

Un banquete.

Al terminar su discurso, el señor Royo fué obsequiado por la Junta directiva del Círculo, saliendo después para Valladolid en el sud expreso y acompañado de las distinguidas personalidades que con él vinieron de Valladolid.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Me consta que el señor Moret tenía firme propósito de combatir al sangre y fuego el proyecto de Administración local. Así se lo dijo hace pocos días a un ilustre diputado, y el diputado me lo comunicó confidencialmente; yo lo callé por no ser indiscreto, y por si la resolución de don Segismundo flaqueaba...

Los dos convenimos en que, si el jefe del partido liberal quería, no sólo conseguiría hundir el proyecto de Administración, sino acabar con Maura y meterse a España en el bolsillo, para transportarla a Inglaterra idealmente y hacernos libres y felices, como lo son los anglosajones con mucho menos motivo.

Pero, aunque no ha flaqueado la resolución del señor Moret en esta ocasión, un malidito caratro ha impedido al insigne hombre público lanzarse a la palestra oportunamente, y hándsele adelantado Montero Ríos y López Domínguez, dejando a Maura hecho una calamidad.

Es mucha desgracia la del señor Moret. ¡Ahora que su propósito era tan firme!... Cuanto a Maura, ignoro si en estos momentos habrá dimitado. Un significativo diario de la mañana dice a este respecto "que no bien recibido el tremendo e irreparable golpe, a palacio debió ir el presidente... Creo que no habrá ido a palacio el señor Maura con la intención contenida en la directiva."

El de ordinario tan locuaz y frásológico, se quedó mudo al oír las tremendas manifestaciones de Sol y Ortega, Montero y López Domínguez. Sólo se repuso para contestar que otra vez contestaría, y fue, no a Palacio con objeto de presentar la dimisión, sino a casa de Canals, para que le hiciera un borrador del discurso que ha de colocarnos esta tarde, y a casa de "Azorín", para que se lo pusiera en limpio.

Y menos mal, que eso sacaremos en limpio de la turbiónada maurista. Gracias a Sol y Ortega; sí, a Sol y Ortega, quien, como el mismo "Azorín", diría, entra en el Senado, camina grave y serenamente por los pasillos, permite que los porteros y ujieres levanten los cortinajes a su paso, atraviesa esta puerta y la otra y la otra, penetra en el salón de sesiones, sube a su escaño, se sienta, pide la palabra, se la conceden, levántase y habla esto, lo otro, lo de más allá, poniendo al Gobierno cual no digan dueñas, produciendo honda expectación en toda la Cámara y alzando los debates a regiones elevadísimas donde palpitan y alientan los más puros intereses nacionales.

Estos últimos incisos no los mearía "Azorín", pero al principio de todos los anteriores, hubiera puesto y repetido el nombre de Sol y Ortega sendas veces; tal es su costumbre, tales su concisión y sobriedad de estilo.

Al opinante solidario se le trabó la lengua, quiero decir que estuvo menos mudo que Maura, y dando una vuelta sobre sí mismo, quedó sencillamente autonomista, sin mezcla de Estado ni nación.

Esto de las naciones dió mucho que hablar en la alta Cámara. Se les escapa ese vocablo muy a menudo a los representantes de allende el Ebro, y ese vocablo, a mi parecer, no tiene el significado, muy peligroso, que le reconocen aquí.

Es una aplicación impropia la de comprender con tal nombre un país cualquiera: esto es, una parte del conjunto nacional. En este sentido lo usó Melo allá por el siglo XVII; tiene, pues, carta de naturaleza. En cambio nosotros decimos, a uso extranjero, país, tratándose de la nación. Váyase lo uno por lo otro, y rata por cantidad.

No merecía, pues, el diputado solidario, que se le aplicase el siguiente latín, transcrito por el mismo periódico de la mañana citado al principio: *ex abundantia cordis loquuntur*; que bien traducido, ó yo no conozco la lengua de Horacio, significa textualmente: A los locos hay que darles mucha cuerda. *Cordis, cuerda; loquuntur, locos; abundantia, mucha...* Y para latín, yo...

Argos.

QUISICOSAS

Que si alcantarillas, que si las bodegas, que si es el ganado —con perdón de cerda, que si tuberías que agua no dan buena, que si está en estudio, que si se proyecta... En estas disputas los microbios llegan y sin vida a medio Salamanca dejan. Los que en discusiones pierden tiempo y flama, que el cuento se apliquen como los convega.

Los músicos «seglares» que tocan en Londres están ¡para pedirles el tango del pom-pom!

En paz y en gracia todos ganaban el yantar, a fuerza de pulmones y a fuerza de tocar, ora una pieza sería ó una alegre... al revés, —que aun para las «tocatas» es muy serio el inglés — y ven de pronto incógnito y oscuro el porvenir, pues bandas militares han dado en competir. Conciertos y teatros y fiestas a granel, en todas meten «solfa» la gente del cuartel, poniendo a los «civiles» en loco frenesí que ven a cuatro millas de lejos el «rosbif».

Y es claro, la protesta no se hizo de esperar, y aunque los pobres músicos sienten «desafinar», viendo que a los ministros no se les da un botón de que se muera de hambre un triste saxofón, quieren morir matando, y en venganza cruel en viendo a un consejero ¡música detrás de él!

Y el repertorio agotan tocándole a compás, las piezas más oídas las que molestan más. Si aquí en España ocurre tocaban, que no hay dos, ¡el «pobre vagabundo» ose de «Alma de Dios»!!

No quieren ciertas damas de «La gota» baile ni diversión, y todo lo encomiendan al esfuerzo de propia y voluntaria suscripción.

«Lo cual que», para mí, salen de Málaga y entran en Malagón.

Si ese «tío» pseudo inglés que ha dejado en La Vellés de millones casi un río, un hecho probado es ¡vaya un «tío» más «retro»!

«Uno de los puestos vacantes de diputado a Cortes, será ocupado por el conde de La Cierva, señor Codorniu.»

Que son de muy «mala marca» estas Cortes, dilo tú.

Que hay, por que abunde de todo, diputados Codorniu.

Soldado indultado

El gobernador civil señor Zapata recibió ayer un telegrama del ministro de la Guerra, en el que éste le participaba que había sido indultado el soldado salmantino Manuel Comera Rubio, autor de los sucesos ocurridos días pasados en Guadalupe, y de los que nuestros lectores han estado enterados al día.

La prerrogativa regia ha hecho obra de justicia perdonando al infeliz soldado, víctima de su falta de inteligencia, y este pueblo agradece el indulto, por el que se han interesado las autoridades, corporaciones y Prensa.

De justicia es consignar, y nosotros lo hacemos gustosos, que entre las personalidades que más han trabajado por el indulto, figuran el diputado a Cortes por Vitigudino don Luis Maldonado y nuestro compañero y amigo don Pedro Hernández Comerón.

Véase en 4.ª plana

nuestro folletón

Salamanca por dentro

por ZEDA

Fomento de Salamanca

A la reunión celebrada ayer tarde asistieron los señores Martín Benito, Esteban, Durán, Rodríguez Miguel, Caló, Asaña, Segovia, Villalobos, Maldonado, Rubio, Bartolomé, Pinilla (don C. y don H.), Berrueta, Sánchez Barrado, Mirat y Pozueta.

El señor Esteban dió cuenta de que los señores Sánchez Arjona, conformes en la conveniencia de construir la carretera de Ciudad Rodrigo a Fuentes de Oñoro, ofrecían su incondicional concurso a tal objeto y presentarán el oportuno proyecto de ley, para conseguir sea incluida en el plan general.

Se votó una moción de gracias para los señores Sánchez Arjona.

El doctor Pinilla leyó la siguiente Memoria, que la Comisión designada por el Fomento ha ultimado, de acuerdo con las indicaciones de éste.

POR LA HIGIENE DE SALAMANCA

Causas de las fiebres tifoides de la ciudad.—Sus remedios posibles.

Al Fomento de Salamanca: Demostrando un buen deseo y un gran amor a sus conciudadanos, la naciente Sociedad Fomento de Salamanca nos pide un informe sobre las causas y remedios de las llamadas fiebres infecciosas que tanta morbilidad y no escasa mortalidad producen entre nosotros.

Realmente, algunos de los firmantes ya han explicado en conferencias y en revistas lo que se nos pide, y otros, por el cargo oficial que desempeñan, también van poniendo el posible, lento remedio al mal, que así tiene que ser cuando se tropieza con grandes dificultades sumadas a la apatía popular.

Pasemos revista ligeramente al problema. En primer lugar: ¿existe el peligro de que se habla?

Existe, contestamos nosotros. El Fomento hace bien en preocuparse de él. Existe una mortalidad exagerada en nuestra capital, y además es exageradísima la cifra de morbilidad. Hay más defunciones de las 22 por 1.000 que suelen ser las normales en pueblos civilizados; llegando en algunos, no más que al 16 por 1.000. Y como si esto fuese poco, hay un número inmenso de enfermos que aunque se curan, perjudican a la vida material del país: dan muerte económica.

He aquí algunas cifras:

Datos de la mortalidad de Salamanca desde 1904 hasta la fecha, y señaladamente de las defunciones por fiebres infecciosas.

Defunciones en 1904. Enero, 80, por fiebres, 3; Febrero, 68, 4; Marzo, 84, 5; Abril, 73, 2; Mayo, 81, 3; Junio, 85, 5; Julio, 81, 6; Agosto, 79, 8; Septiembre, 74, 8; Octubre, 96, 7; Noviembre, 80, 0; Diciembre, 77, 6; total, 978, 54.

Defunciones en 1905. Enero, 84, por fiebres, 4; Febrero, 88, 4; Marzo, 90, 2; Abril, 67, 2; Mayo, 85, 2; Junio, 43, 3; Julio, 75, 4; Agosto, 63, 1; Septiembre, 82, 2; Octubre, 82, 4; Noviembre, 76, 13; Diciembre, 78, 4; total, 913, 45.

Defunciones en 1906. Enero, 93, por fiebres, 8; Febrero, 84, 4; Marzo, 94, 2; Abril, 74, 5; Mayo, 81, 0; Junio, 61, 3; Julio, 116, 1; Agosto, 106, 6; Septiembre, 92, 8; Noviembre, 75, 4; Diciembre, 71, 5; total, 1.030, 55.

Defunciones en 1907. Enero, 101; Febrero, 130; Marzo, 102; Abril, 83; Mayo, 79; Junio, 90; Julio, 88; Agosto, 92; Septiembre, 87; Octubre, 76; Noviembre, 58; Diciembre, 108; total, 1.094, por fiebres, 80.

Defunciones en 1908. Enero, 75; Febrero, 68; Marzo, 91; Abril, 80; Mayo, 69; Junio, 82; Julio, 84; Agosto, 87; Septiembre, 69; Octubre, 70; Noviembre, 82; Diciembre, 79; total, 936, por fiebres, 79.

Defunciones en 1909. Hasta el 29 de Enero, 91. Mas no debemos olvidar que este conocimiento de la gravedad de nuestra situación, no parece alarmar al pueblo. Hay muchos vecinos de Salamanca que ignoran que aquí se muere más gente de la que por ley natural debía morir, y que hay más enfermos de los que debieran. Esta ignorancia corre parejas con esta otra: es, a saber, la que consiste en desconfiar de la ciencia y de la higiene como remedio a todo ello.

De aquí, una labor que se impone al Fomento: Llevar al ánimo del pueblo la convicción de nuestra miseria corporal y espiritual, y la necesidad de que reaccionen contra esa apatía é ignorancia, ricos y pobres, a vencer la cual no bastan leyes ni autoridades.

Las clases acomodadas tienen que tener presente que tal es la solidaridad humana que los males de los pobres acaban por serlo de todos los ciudadanos. Hay que saber que aun teniendo uno en su casa agua limpia y W.C. y habitaciones que se pueden lavar, y en fin, un alojamiento higiénico, el tifus del vecino halla medio de introducirse en el palacio.

Por eso la higiene social y pública. En Salamanca es tal la importancia de esta higiene, que no debían caer a manteles las autoridades hasta que no estuviese resuelta la traída de aguas, como suele llamarse a la dotación de este servicio y el plantamiento del alcantarillado.

La existencia de las fiebres tifoides tiene, pues, una causa moral é intelectual.

Veamos ahora las causas materiales, que divididas en dos: colectivas ó de higiene pública, é individuales, de higiene privada.

Causas públicas.

No tenemos agua sana. Se bebe por el vecindario en su mayoría agua del Tormes, y los que tienen más medios de fortuna, creen conseguirlo todo, bebiendo agua del río recogida en Enero, es decir clara y transparente.

A estos hay que decirles que el agua cristalina puede llevar gérmenes de tifus, que no la enturbian. La enturbian el barro ó las materias colorantes, pero no los microbios, y para tener seguridad de que bebemos agua buena, debe analizarse, no por el químico sólo sino en el Laboratorio de Microbiología, y con frecuencia.

Beben otros agua de fuente. Es más probable que ésta sea verdaderamente limpia, pero puede no serlo si no se ha vigilado el terreno cercano, y viven en las inmediaciones gentes ó ganados que con sus excreciones que atraviesan el suelo, impurifican los pozos y las manantiales.

Consecuencias: no puede consentirse que se laven ropas, que abren ganados ó se bañen en las cercanías de la toma de aguas del Tormes. Y lejos de eso, y contra la protesta del inspector de Sanidad, allí hay lavaderos y hay viviendas.

Supongamos ahora que un agua sanísima viene de los depósitos. No bastará. Se impurifica en las cañerías. El subsuelo de la urbe está podrido, es humus, mantillo, tierra vegetal, ó en términos más técnicos, está lleno de bacterias nitrificantes, que atacan las cañerías. Y esto sucede porque las calles son todas cloacas y absorbiéndose por el pavimento lo que se deposita en él, llega muy pronto a nuestro propio hogar con el caño de aguas de las cocinas. Hay ejemplos a docenas. El vaciado de la plaza de la Verdura cuando se hizo el Mercado lo demostró bien: y sigue probándose a diario.

Es más; en el nuevamente construido sucede lo propio. Han permitido las autoridades construir viviendas en nuevas vías, como la avenida de Canals y el Rólo, sin estar urbanizadas, y ya están infectados todos aquellos barrios. Será tardío el remedio cuando se ponga.

Y aquí recordaremos, cómo en Madrid hay hecho un hospital completamente terminado y no se da licencia para inaugurarlo mientras no haya a cantarilla.

No podremos, pues, tener agua buena sin alcantarillado bueno. El alcantarillado es otra causa del tifus.

No sólo porque en sitios en que no existe se vierten los detritus al aire libre, y se infiltran, como dijimos antes, sino porque en donde los hay, es malo. Se hizo para servir a dos ó tres vecinos, y allí inyectaron después veinte, hasta reventar los tubos de conducción; que por supuesto van paralelos y cercanos a los que nos sirven el agua de bebida.

Y esta cuestión acarrea una responsabilidad moral: estamos envenenando el Tormes: nuestro tifus llega a Tejares, Zorita, Valverdón, Almenara, Juzbado y Ledesma. Lo saben los médicos de estos pueblos.

Otra causa la constituyen los barrios pobres y aquéllos que, sin serlo, tienen casas de vejeidad en que se acumulan muchos individuos sin espacio hacinados verdaderamente. En los portales hay un verdadero común sin cortagases, en comunicación con la alcantarilla. En los patios, tenderos de ropa también en comunidad. Se dice que el agua del depósito no alcanza por su nivel a estos hogares, y no se aplica una sencilla y económica bomba de mano que haría subir a todos los pisos el líquido que se necesita.

Por último, la mala costumbre de convertir las calles más ó menos solitarias en sitios de fáciles desahogos fisiológicos, la escasez de columnas nunigeritorias, "no existe ningún gabinete público de aseo", la abundancia de papeles sucios y basuras en esas mismas calles y plazas, constituyen múltiples focos de infección. Así se propaga no sólo el tifus, sino toda enfermedad contagiosa.

Causas individuales.

En Salamanca, se carece de agua, porque no la utilizan los habitantes, no gusta el baño, no se lavan tampoco los pavimentos de las casas ni de las aceras ó las calles, y cuesta 0,50 pesetas por metro cúbico. Esto último quizás se remediase con mayor dotación de agua para el municipio. Lo primero no se remedia con eso.

Tempoco gusta el público de que la autoridad practique desinfecciones domiciliarias. Tan escasa simpatía tienen estas sanciones de la higiene, que nadie ha pedido hasta ahora que en su domicilio figure una placa que diga: "Casa higiénica". Dudamos si hay alguna.

Son también pocos los que si tienen en su familia un caso de tifus, arrojan las deyecciones esterilizándolas antes con sulfato de cal, de hierro ó cloruro de calcio, etc.

Remedios.

Se deducen de las causas. Remedios al alcance de las autoridades: Hacer cumplir taxativamente las Ordenanzas municipales.

Aceptar cuantos medios se propongan para construir el alcantarillado y aumentar la dotación de aguas, aunque fuese á costa de gastos onerosos.

Exigir la denuncia de todos los casos de tifus para desinfectar esos domicilios.

Dotar al Laboratorio municipal de los medios de analizar el agua por los procedimientos biológicos. Imponer igualmente el cumpli-

miento de las multas impuestas por faltas de higiene, con la cooperación de los tribunales.

Remedios individuales.

Utilizar para los enfermos la mejor habitación de la casa. No beber sino agua filtrada ó de fuente ó agua hervida ó teñida de vino.

Aislar a los tífidos todo lo posible. No mezclar sus ropas con las del resto de la familia. Separar también su vajilla. Desinfectar las deyecciones con agua de cal al 207 por 100. Recomendar la vida al aire libre; los paseos campestres.

Corregir a los niños que se ensucien en las calles.

Ayudar á las autoridades al cumplimiento de sus Ordenanzas.—Isidro Segovia, Antonio Díez, Hipólito R. Pinilla, Agustín Canzo, Filiberto Villalobos, Casimiro Población.

Los señores Núñez, Calón, Berrueta y Pinilla, ofrecieron tirar gratuitamente 8.000 ejemplares de dicha memoria, y el señor Villalobos se encargó de repartirlos por su cuenta.

A todos se dió un expresivo voto de gracias. Acordóse, por último, organizar un mitin, en el que el Fomento se ponga en contacto con el pueblo y haga opinión encaminada a acometer inmediatamente la obra de saneamiento de la ciudad, y para llevar á la práctica dicha idea, que fué acogida con entusiasmo, se designó á los señores Segovia, Pinilla (don H.) y Villalobos.

Oportunamente daremos cuenta de los acuerdos de dicha Comisión.

Para "La gota de leche."

La función del sábado.

Brevemente reseñaremos la función celebrada el sábado en el Liceo por la simpática Sociedad Artística «Bohemios» á beneficio de «La gota de leche», pues el exceso de original y la falta de espacio, nos impide ser más extensos.

La fiesta, á la que acudió numerosa y selecta concurrencia, resultó agradable, y las bellas actrices y los jóvenes actores que trabajaron, escucharon ruidosas ovaciones.

Fueron puestas en escena las obras «Estucho de monerías», «La inclusera» (estreno) y «Los borrachos».

Todas ellas alcanzaron una esmerada interpretación. «La inclusera» es uno de tantos dramas conspicuos de lo peor que se ha escrito y de pésimo gusto, no mereciendo la pena el hablar de él.

La música se aplaudió. Es jugueteo y sencilla, sobresaliendo un schottis y un vals, muy bien hechos y mejor instrumentados.

Carmen Cárdenas rayó á la altura de su ya justa fama, escuchando ruidosas ovaciones, que compartió con Candelas Rodríguez, la excelente característica de la modesta compañía.

También hubo aplausos para las señoritas Rodríguez (F.), Cardoso, Hernández y niña Ardiz, que estuvo monísima, y para los señores Valero, Rodríguez (P.), Marcos, Redondo, Pombero y algún otro.

Por las víctimas de Italia

La recaudación de la Cruz Roja.

No nos equivocábase al suponer que el pueblo salmantino daría hermosa prueba de sus caritativos sentimientos, socorriendo á los damnificados por la catastrophe de Italia.

Mejor que cuanto nosotros pudieramos decir, habla elocuentemente la nota que insertamos a continuación, siendo de elogiar que el quinto distrito, en el que están enclavados los barrios pobres de Salamanca, haya sido donde la cifra de recaudación fué mayor.

Importa lo hasta la fecha recaudado, 2.865,30 pesetas, según el por menor siguiente:

Primer distrito... 429,90
Segundo ídem... 551
Tercero ídem... 580,58
Cuarto ídem... 217,80
Quinto ídem... 1.041,05

El pueblo de Vecinos ha enviado 45 pesetas, recaudadas entre el vecindario, que tan brillante demostración hace de sus nobilísimos azares de caridad.

Notas de sociedad

El sábado, á las diez y media de la mañana, se celebraron en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, los solemnes funerales por el alma de la señora doña Tomasa García Alvarez, esposa de nuestro querido amigo y compañero don José Núñez Alegria.

Después de los funerales, á los que asistieron centenares de personas, tuvo lugar la traslación á la última morada de los restos de la infortunada señora, los que, encerrados en severo y lujoso féretro, fueron conducidos hasta el cementerio en los hombros de los dependientes de la librería del señor Núñez y de los operarios de los talleres de este periódico.

De la caja pendían tres hermosas coronas con las inscripciones siguientes:

A Tomasa, su esposo.—A su querida hija Tomasa, sus sobrinas Dorita, Joaquinita y Camilita.—A Tomasa, sus hermanos.

Presidieron el duelo don Ceferino Pérez Fernández, don Mariano Núñez, don Ramón Laura Rodríguez, don Santiago García, don Ricardo Acosta y don José García.

En el numeroso y distinguido acompañamiento formaban comer-

ciantes, industriales, periodistas, obreros, todos los empleados en los talleres de Moneo, imprenta de EL ADELANTO y el Sur y parientes y amigos de la finada y de su respetable familia.

El entierro fué una verdadera y sentida manifestación de duelo.

De nuevo reiteramos á nuestro querido amigo don José Núñez y á la aflijida familia de la finada, el más sentido pésame por la tremenda desgracia que sufren.

—Nuestro querido amigo y paisano el distinguido abogado del Estado de Madrid, don Marcelino Herrero, ha sido ascendido en turno de méritos, á jefe de negociado de primera clase.

Reciba nuestra cordial enhorabuena por tan merecida distinción.

—Nuestro particular amigo don Luis Mayorga Maisonnave, ha pasado por el dolor de ver morir á su hijo Victoriano, de once años de edad.

Le acompañamos en su dolor.

—El ingeniero don Saturnino Zafraire, muy conocido en esta, ha sido ascendido á jefe de caminos, canales y puertos.

—Se encuentra restablecida de su enfermedad, la bella señorita Elia Reig.

Lo celebramos.

—Con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica la señorita Candelas Santos, se verificará en su casa de Santa Marta, una brillante reunión, á la que concurrirán distinguidas señoras de esta ciudad.

—Se encuentra gravemente enferma en Madrid, la señora viuda de Esteban.

—Se halla enfermo de algún cuidado, nuestro buen amigo don Manuel S. Bordona.

—De Bilbao ha regresado don Enrique Prieto.

—Se encuentra enfermo en Béjar el farmacéutico don Serapio Rodríguez, hijo de nuestro particular amigo el director de telégrafos, don Manuel Rodríguez.

Descamos el alivio del enfermo.

—Ayer salió para Jaén, donde fijará su residencia, el digno juez que fué de esta ciudad, hoy magistrado de aquella Audiencia, don Eugenio Carreras Bermúdez.

—De regreso de sus posesiones de esta, hemos tenido el gusto de saludar al señor Conde de Francos.

—La señora de nuestro querido amigo don Federico de Oñis y Sánchez, ha dado á luz, en Oviedo, con toda felicidad, un hermoso niño.

LOS OBREROS

El mitin de ayer

A las once de ayer mañana se celebró en la Federación obrera el anunciado mitin para protestar de las explotaciones y los vejámenes de que son víctimas los obreros mineros españoles.

La concurrencia fué muy numerosa. Presidió el acto el compañero Primitivo Santa Cecilia, que explicó el objeto del mitin, haciendo después uso de la palabra los compañeros José Martín, por la Sociedad de carpinteros; Limoriti, por la de constructores de carruajes; Matias Sánchez, por la de oficios varios, y el concejal obrero señor Noriega.

Todos los oradores detallaron minuciosamente las atrocidades que las empresas mineras cometen con los obreros, citando suocedidos que causaron en la concurrencia honda impresión.

El compañero Santa Cecilia hizo el resumen de los discursos pronunciados en un muy sentido, en el que detalló con más extensión los sufrimientos á que los mismos están sometidos, citando conceptos emitidos por el ilustre escritor M. Giges Aparicio, en las brillantes informaciones que hizo en «El Mundo» sobre las minas de Riotinto.

Fué muy aplaudido al terminar, así como los demás oradores.

El mitin se dió por terminado á las once y media.

El orden fué perfecto.

LA RONDALLA ALFONSO-VICTORIA EN SALAMANCA

La llegada.

Como oportunamente anunciamos, en la madrugada de ayer llegó á esta población la rondalla vallesolana Alfonso-Victoria, compuesta en su mayor parte por jóvenes de la clase mercantil.

Desde la estación se trasladaron á la fonda de Castilla, donde después de algunas horas de descanso, formados y á los acordes de un bonito pasacalle, fueron á casa de su bellísima presidenta la distinguida señorita Luisa Samaniego.

En casa de la presidenta. El paso de la rondalla por las calles causó general sorpresa, pues sus trajes de *smolins* con capa blanca y sombrero *frégoli*, blanco, también llamó la atención del público.

El señor Samaniego recibió al vicepresidente de la rondalla la don Emiliano Lebató, invitando después á la rondalla á que pasase á su casa.

La rondalla fué recibida por la presidenta y su familia, obsequiando á los huéspedes espléndidamente.

En el Ayuntamiento. Poco después la rondalla se dirigió al Ayuntamiento, seguida de numeroso público.

En la casa Consistorial aguardaban ya los concejales señores Angoso y García Polo y el secretario señor Girón.

El señor Angoso dió la Bienvenida á los jóvenes forasteros en nombre del Ayuntamiento, ensalzando al mismo tiempo la obra de caridad que emprendían postulando para el Asilo de Caridad de Valladolid.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto)

Noticias del día.

DE MADRID

Madrid 1 (5,15 mañana.)

Atropellada por un automóvil.

Al atravesar, á última hora de la tarde, el paseo del Prado el automóvil de don Mariano Matesanz, atropelló á una joven llamada Faustina Gallo.

El automóvil pasó por encima del cuerpo de la infortunada Faustina, causándole gravísimas heridas.

El chauffeur dió al automóvil toda la marcha, y desapareció. Faustina Gallo quedó en estado agónico.

El público que presenció el atropello, recibió penosa impresión.

Las autoridades hacen gestiones para dar con el paradero del chauffeur.

Los médicos desconfían de salvar á la joven atropellada.

Rivera.

Más telegramas.

Madrid 1 (5,30 mañana.)

El indulto de Comerón.

La Gaceta en su número de hoy publicará el decreto indultando de la pena de muerte al soldado de ingenieros Manuel Comerón Rubio, protagonista del suceso de Guadalajara, del que ya tienen amplias noticias los lectores de este diario.

El Rey en la Academia.

Don Alfonso asistió ayer tarde á la sesión extraordinaria que celebró la Academia de la Historia en honor del general Gómez Arceche.

Don Alfonso, después de la sesión, visitó todas las dependencias de la Academia.

DE PROVINCIAS

Paro general.

Dicen de las Palmas que los tarzanos anuncian para hoy el paro general, creyéndose perjudicados por haber sido aumentadas las expediciones en tranvía desde dicha población al puerto de Luz.

Reunión de labradores.

En Zaragoza se celebró ayer una importante reunión de labradores y cultivadores de remolacha en toda la provincia.

Por unanimidad fueron aprobadas las bases redactadas contra la Sociedad general azucarera, nombrándose después una Comisión ejecutiva para que estudie el asunto, quedando constituida «La Unión de labradores de Aragón».

DEL EXTRANJERO

De Marruecos.

Dicen de Ceuta que continúa la prohibición á los moros de Benimela para entrar en la plaza.

El moro Larbi, apodado «el Valiente», se ha encerrado en su casa preparándose á la defensa.

Sus enemigos tratan de lyncharle. Varias kábilas se unen á éstas para conseguir la captura del bandido.

Rivera.

Se arrienda.

una tienda, bodega y entresuelo, en la casa sita en el calle Juan del Rey, núm. 6, de esta ciudad. En la misma darán razón.

Corta de encaje.

Se arrienda la del monte de la Rinconada, término de Castronovo, en la línea del ferrocarril de Medina á Zamora. Para tratar, en Valladolid, con su dueño, don Narciso de la Cuesta, ó en la casa del monte citado. 8-8

DISPEPSIA
y enfermedades del estómago
é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perososas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, ómitos, náusea estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones por que quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo folletito á quien lo pide.

las gracias por la acogida que se le había dispensado, y saludando al Ayuntamiento y pueblo salmantino en nombre del de su ciudad.

Después de ser agasajados y obsequiados con dulces, licores y tabaco, se presentó la rondalla en el Gobierno civil, donde el señor Zapata saludó á los vallisoletanos, los cuales á continuación se trasladaron al palacio del señor Obispo, que recibió á una Comisión, entregándoles un donativo.

Don Angel Borrego de Dios fué á continuación visitado por la rondalla, á la que recibió con gran amabilidad y obsequio un donativo.

En la Diputación.
Los señores Giménez, Sánchez y Sánchez, Beato, Vicente y algún otro, recibieron en el Palacio de la Salina á la rondalla.

El señor Jiménez pronunció breves y sentidas frases, terminando por saludar en nombre de la Diputación á los huéspedes de la capital vecina.

Contestado que fué por el señor Lobato, se obsequió á los vallisoletanos con dulces licores y habanos.

Por la tarde.
En el Casino de Salamanca.

Fué este elegante centro de recreo el primero que los vallisoletanos visitaron, siendo recibidos por los señores Muñoz Orea, Verástegui y otros de la Junta directiva.

Cambiadas las frases de cortesía entre unos y otros, el señor Orea entregó un donativo al señor Lobato.

Poco después los jóvenes vallisoletanos se trasladaron á la suntuosa morada de los señores Hurtado de Mendoza, donde se les recibió con exquisita amabilidad.

Dió fin la rondalla á sus visitas con la hecha al Círculo del Pasaje, donde imitando la conducta que los otros visitantes, obsequiaron á los vallisoletanos con esplendidez.

A continuación todos se dirigieron á casa de la bella señorita de Samaniego, á recoger la bandera que por la mañana fué allí depositada y á la que la bella presidenta había colocado una preciosa corbata, como recuerdo á la distinción de que había sido objeto.

Los forasteros vitorearon con gran entusiasmo á la señorita de Samaniego.

El concierto en el Liceo.

A las seis de la tarde dió principio en el teatro del Liceo el concierto de la rondalla.

La entrada fué superior y las localidades de preferencia estaban ocupadas por distinguidas señoras y bellas señoritas.

La sala ofrecía brillante aspecto. En plateas y palcos recordamos haber visto á las señoras señoritas de Zapata, O'Mulrryan, Hurtado de Mendoza, Cid, Húmara, García Pollo, Jiménez, Madrugá, Gombau (don V.), Alonso, Iscar, Hoyos, Samaniego, García (don F.), Girón, González Domingo, Esperabé, Villalobos, Sánchez de la Peña, Díez (don A.), Sánchez, Gutiérrez, Vázquez de Parga (don A.), García López (don A.), De la Riva (don E.), Núñez Valladares, Sánchez Callejo, Marchessi, Rodríguez Miguel, Piedecassas, La Sala, Perillán, Del Yerro y Plaza.

Y en butacas á las señoras y señoritas de Palacios, Soler, Montero, Llamas, Cuesta, Winzer, Paluskievis, Blázquez, Reymundo, Reig, Fuerte, Brozas, Cáceres, Mompín, Baranda, viuda de Somoza, Hernández (don Manuel), Rodríguez (don S.), Gutiérrez, Marín, Castro, Díaz Pérez, Hortal Rodríguez y Barrón.

En la platea que ocupaba la bella señorita Luisa Samaniego, fué colocada la magnífica bandera de la rondalla.

Esta ejecutó poco después primeramente, la primera parte del programa, compuesta de los tres números siguientes:

- 1.º Pasodoble «Viva Salamanca», de A. Rodríguez, y fantasía de «La mala sombra», de Serrano, por la rondalla.
- 2.º «Fantasía morisca», de Chapi.
- 3.º Wals boston «Respuesta amorosa», por la rondalla.

La fantasía de «La mala sombra», obtuvo una magistral ejecución, superando, en mucho, á la de los restantes números.

El público ovacionó ruidosamente á la rondalla.

En la segunda parte del programa hicieron su presentación los xilofonistas Ricardo Lobato y José Vila, y el aplaudido copolagnista señor Alcañiz.

Tanto los primeros como el señor Alcañiz, fueron ovacionados por sus difíciles trabajos.

Después se verificó la representación del gracioso apropósito del señor López Marín, titulado *Pido la palabra*, el cual fué muy bien interpretado por los señores Planillo, Vila y Fernández.

Don César Guerra y don Antonio Rodríguez, excelentes tocadores de guitarra, ejecutaron varias obras con singular maestría, escuchando muchos y merecidos elogios.

Por último, la rondalla puso fin á la fiesta ejecutando:

- 1.º Un bonito wals, que fué bailado por los niños panderetólogos de la rondalla.
- 2.º Gran Potpourri de aires andaluces.
- 3.º Jota aragonesa, de don Antonio Rodríguez.

La ejecución de estas obras fué esmeradísima y el público abandonó acto seguido el teatro, saliendo muy satisfecho del espectáculo.

La rondalla salió anoche mismo para Valladolid.

EL CUERPO DE SEGURIDAD

A la una en punto de ayer tarde, en correcta formación, uniformados

El ministro de Instrucción Pública ha dispuesto, por medio de una Real orden, la distribución de 50 000 pesetas para la indemnización y gastos del delegado regio de Pósitos y de los inspectores.

Cinematógrafo

Se vendió una magnífica instalación completa, marca GOMONT, modelo grande, dispuesta con todos sus accesorios para su pronto funcionamiento en proyecciones fijas y animadas, de gran espectáculo.

También se ceden en junto ó por separado, treinta y tres películas, todo ello en muy buen estado, dando las trucciones de su fácil manejo y conservación.

Irigris á G. Esteban, Doctor Riesco, 16, barbería Salamanca 10-10

El *Diario Oficial* ha publicado la Real orden fijando la fuerza que ha de quedar en los Cuerpos desde 1.º de Febrero.

Con arreglo á ella, serán licenciados los que pasen de ese número, que es, en los regimientos de infantería y caballería, 300 hombres, y en artillería, 310.

Obtendrán el beneficio los que lleven más tiempo.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de ONCE á UNA; tarde, de TRES á CINCO.

Se arrienda

la dehesa de los Perales, situada á siete kilómetros de Alba de Tormes, que tiene pastos, labor y monte.

Del precio y condiciones, informará el administrador, don Valeriano Sánchez Mestre, en Peñarrada de Braçamonte. —8

GUERRA A LA FILOXERA!

Se hace comprando vides americanas al antiguo plantador de Tudela (Navarra), Francisco Sarasa.

Restaurant de VALERIANA CORRILO, 26. Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde dos pesetas en adelante. Se reciben encargos para asados.

Se vende

un tronco de caballo y yegua, alazanes, cruzados, jóvenes, con siete dedos, muy bien enganchados á limonera y á tronco. En la redacción de este periódico darán razón. —7

La única Sociedad anónima de Seguros de quintas.

Esta Sociedad tiene solicitada la inscripción en el Registro de Sociada y constituido el depósito que exige la ley de 14 de Mayo de 1908.

Seguro de Quintas. Sorteo de 1909. Por 776 pesetas, sin más gastos ni descañobos, se adquiere el derecho de la redención á metalico ó á la entrega de su importe. Al excedente de cupo se le garantiza la redención durante los diez años de responsabilidad militar. Domicilio social: Navas de Tolosa, núm. 19, Pamplona.

Representante en Salamanca: Don Dionisio Patiño, Leones, 7. —8-1

RELOJERIA DEL LICEO

37, Doctor Riesco, 39, Salamanca. Se venden relojes de las mejores marcas, á precios de fábrica. Longines, Omega, y Roskof patent. Taller especial para composuras, garantizadas por dos años. Visiten esta relojería, que sólo desea servir bien al público. Cristales para reloj de bolsillo á 50 céntimos. —15-1

Subasta.

El día 13 de Febrero, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la notaría del doctor Prada, calle de Zamora, número 26, en pública subasta extrajudicial, la venta de un solar titulado «Escuela de Orvedo», enclavado en el casco de esta ciudad de Salamanca. El pliego de condiciones para dicha subasta, se halla de manifiesto en referida notaría. —2830 135 8

Plaza vacante.

Se halla vacante el cargo de aseo particular de la plaza de la Libertad y calles de Pérez Pujol Espoz y Mina y Cuesta del Carmen, dotado con el sueldo mensual de 80 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar las solicitudes hasta las seis de la tarde del lunes 1.º de Febrero, en el domicilio de don Andrés Pérez Cardenal (Espoz y Mina, 2). —2-2

Venta

de las dehesas de Velaviejo de Arriba y de Abajo; constan dichas fincas de labor, pasto y monte; hermosa casa, con vivienda para el colono y todas las dependencias necesarias; habitaciones para el guarda, y en el piso principal habitaciones para el dueño; tiene aguas abundantes y permanentes, hermosa huerta con infinidad de árboles frutales, y renta anualmente libras para el dueño treinta mil reales. Informarán: Avenida de Mirat, número 15, principal izquierda.

¡Gran ocasión!

Para líneas eléctricas, telegráficas ó telefónicas, se venden postes superiores, de roble, de excelente calidad, de ocho y nueve metros de altura, tan derechos casi como los de pino, y más baratos, durante tres veces más.

Precio y condiciones: Perro H. Comerón, Lunbralles. —8

Se arriendan

seis yugadas de labor en el término de Carbajosa de la Sagrada, y socampana de Salamanca, con pastos suficientes para dicha labor, con dos casas, con todas las comodidades propias para el labrador. Para entenderse del precio y condiciones, con su dueño, Juan Matías Cobeleda, en Calzadilla de la Valmiza. También se arriendan dos prados, denominados El Juncal y La Serna.

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CREDITO, de Zaragoza, primera Sociedad anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las cajas del Estado, más de UN MILLÓN DE PESETAS y tiene constituido con arreglo á la nueva legislación de seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Contratos en uno, dos, tres y hasta dos años.

Para más informes, dirigirse al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Salamanca, JUAN BECERRA GARCIA, calle de Soria, número 3, quien facilitará toda clase de detalles y combinaciones de seguros.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana

Hamburg-America Linie



SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO
 Para RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 14 de Febrero de 1909, el vapor correo... **Cap. Ortogal.**
 Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, se despachará de VIGO el 5 de Febrero de 1909, el vapor correo... **Allemania.**
 Para PARA Y MANAOS se despacha de VIGO el 9 de Febrero de 1909, el vapor correo... **Río Grande.**

VIAJES DE VUELTA

Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.
 Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con su exquisito y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
 La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, es gratuita.
 Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible, y después de concedidas, deberán presentarse en la Agencia de VIGO con tres días de anticipación á la fecha señalada.
 Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Bayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires:
Highland Brigade. 10 Febrero.
Highland Heather. 10 Marzo.
 Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

En Vigo: I. M. Escalera.

Calle de Urzáiz, 4.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

Vapores correos mensuales

Para New-York, saldrá directamente del puerto de La Coruña, el magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas,
CALIFORNIE el día 15 de Febrero.
 Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.
 Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 225.
 Fletes conservas, francos 25 los 1.000 kilos.
 Para informes, dirigirse á su agente N. FARINA, La Coruña.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

155 metros de largo. 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

LA NAVARRE

148 metros de largo. 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.
 Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices
GADELOUPE y PEROU

AGENCIAS DE LA COMPANIA

Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32. —Madrid, don Francisco Salsua, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vapores Oceánicos, Palacio de la Equitativa. —Coruña, don Nicandro Farina. —Barcelona, señores S. Talavera e Hijos, Paseo del Comercio. —Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia-Eto, 2.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia



Seguros de vida sin reconocimiento médico.
 Seguros de vida para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.
 Cuarenta y cuatro años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido la mayor cartera de la nación.

Subdirector en esta provincia: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Oficinas: Plaza de la Libertad, número 2.

Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47.

LIQUIDACION

Grandes rebajas de precios en todos los artículos.

ESPECIALIDAD
 en todos los artículos de
 Simple, Vitis, Agado,
 Economía, Martín, y para
 La Vid y otros.

JORGE MARTIN Y HIJOS

Ver Molinos, Celderos, Turbinas,
 Ruedas hidráulicas, Rodamos, Sestines, Alivios
 y otras máquinas del ramo de agricultura. Trilladoras para uva, Colmenares, etc.

Para los pedidos DIRIGIRSE A
JORGE MARTIN Y HIJOS

San Andrés, 28
 Zamora

VAPORES CORREOS INGLESES

THE PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY



Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Rio Janeiro Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaiso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.

Para informes y prospectos gratis, dirigirse á don José Sánchez Martín, Ronda de Labradores, núm. 5.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 9 de Febrero, el vapor correo inglés

EL ARGENTINO

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS

Hay disponibles las mejores clases de Castille, injertadas sobre patrones Americanos, resistentes á filoxera.

Grandes existencias de barbados, estas injertadas en estaquillas, para vivero de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones. Se garantiza la autenticidad de las plantas.

Preços económicos á tratar por correspondencia. Diríjase á D. CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO, Villafranca del Bierzo (provincia de León).



ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar todas clases de prendas para señoras y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad. Lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

DONA MARIA IBERO
 Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos: creta, á quien lo desee. Plaza Mayor, 7, pral. drcha.—Salamanca.

DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

El Adelanto.

LA ECONOMICA POPULAR

Agrupación de padres de familia para la quinta de 1909.

Sociedad constituida por escritura pública, inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la ley de 30 de Julio de 1887.

Oficinas: Fuencarral, núm. 97, 1.ª - MADRID

Cada asociado deposita á su nombre en el Banco de España ó en la de garantía de la localidad, sólo 697 pesetas 50 céntimos, á prima fija, y con los resguardos se forma el fondo general, propiedad de los interesados, del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten soldados.

Con el sobrante se constituye un fondo de reserva para entregar 1.500 pesetas á los excedentes que sean llamados á filas durante la quinta.

Fíjense en que esta Sociedad no verifica contratos, como las Sociedades y Empresas de redención (expuestas á incumplimientos por sujetarse al albur de la suerte), sino que nuestros asociados de toda España son los que forman la Agrupación con derecho á intervenir en las cuentas, pues la Sociedad sólo percibe por administración, el 10 por 100 de las cuotas y los gastos de inscripción.

Agente en esta capital: Don Inocencio Ortega García, plazuela del Angel, 30.

PUNERARIA

de MANUEL RODRIGUEZ

PRIMERA CASA EN FERETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRI- LLO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

SALAMANCA POR DENTRO

POR FRANCISCO F. VILLEGAS (ZEDA)

de había iglesias; talleres, donde se alzaban conventos; almacenes, donde existían colegios. La clásica mantilla artesana será sustituida por el manto de velo cursi y ramplón ó por el *cheapeau* francés, ridiculo y pretencioso; la peluda sayagüsa dejará el puesto al mantón achulapado; borrarase el *to* del vocabulario salmantino; el gas ó la electricidad serán los sustitutos de la *lucilina*. Habrá higiene, policía, alcantarillado. Desaparecerá la semi salvaje costumbre del medio cántaro; no recorrerán las *Aguedas* las calles de la ciudad el día 5 de Febrero; se apollinarán en los sótanos del Ayuntamiento el padre P... y la *Lechera*; no cantarán y bailarán mozas y mozos en torao de las hogueras en las verbenas de San Juan y San Pedro; no regalarán los novios á sus novias los *chochos* de Carnaval; no subirá el Mariquelo al alto de la torre el día de Todos los Santos.

Salamanca entonces habrá adelantado mucho en la senda del progreso, será más culta... pero habrá dejado de ser la ciudad de los recuerdos, habrá dejado de ser la Salamanca de la tradición, de la leyenda, de la poesía; y cuando los que hemos vivido durante mucho

tiempo en su recinto, los que allí hemos aprendido, sentido, amado; los que tenemos allí los recuerdos de nuestra infancia y las dulces memorias de la juventud; los que nos hemos alejado con llanto en los ojos de la ciudad amada, arrastrados como hojas secas por el huracán de la vida, diremos al volver á ella, y no encontrándola, lo que el profeta de las tristezas: "¿Dónde está la señora de las ciudades? ¿Dónde está nuestra Salamanca?"

III

El Carnaval.

Acaban de dar las ocho de la noche. En la tortuosa y poco alumbrada calle suena música lejana. Abrense ventanas y balcones, y en unas y otros aparecen graciosas sombras que, á juzgar por su argentina voz y por sus alegres risas, son de mujeres jóvenes.

La música que sonaba lejos, va acercándose cada vez más.

Oyense, por fin, distintamente los sonos regocijados de un ruidoso pasa-calles. Por encima del *rum-rum* de las bandurrias y guitarras, acompañado de los golpes secos de las panderas y del sonante de los hierros, parecen flotar cadenciosas y ondulantes las notas de las flautas.

—¡Son los estudiantes! dicen, parándose los transeuntes.—¡Son los estudiantes! dicen también voces alegres en ventanas y balcones. Ellos son, en efecto.

Por fin aparece un grupo de jóvenes, con las capas de vueltas de vivos colores, terciadas sobre los hombros. Avanzan rápidamente á compás de la música, dirigen á los balcones, frases enamoradas ó atrevidas, á las cuales responde risas mal sofocadas. Pasan, desaparecen, se alejan, al sólo siempre de guitarras, flautas y panderas.

Debilitase paso á paso la música, sus ecos, cada vez menos distintos, vienen á la calle solitaria como giros de armonía, arrebatados por el viento de la noche.

Es la víspera de Carnaval.

En Salamanca, como en todas partes, las máscaras se van. El Carnaval huye de las calles y se refugia en los salones, de donde no tardará tampoco mucho en desaparecer. Acaso esto dependa de que en todo tiempo hay máscaras y mascarones. Ya lo dijo Figaro: *todo el año es Carnaval*.

Sin embargo, los tres días de Carnestolendas sirven de pretexto á los disfraces, con ó sin careta.

He de confesar que las *charras falsificadas* y las *artesanías auténticas ó de imitación*, eran para mí el único atractivo de la orgía callejera que empieza el domingo de Quincuagésima y termina el miércoles de ceniza.

¿Qué cosa hay como una linda salmantina, con sus ricos manteos de vuelta, lujosamente bordados con miriadas de lentejuelas; con el levantado seno cubierto de morado dengue y acorazado, más que guarnecido, ¡por millares de *galápagos*, cruces, relicarios y collares;

con las negras ó rubias trenzas, que en esto de cabellos tanto vale el oro como el azabache, formando alto y calado moño y anchos rizos, descubiertos los últimos por el rebecillo ó pañuelo del blanco transparente tú?..

Charras de tal trapío no necesitan comentarios. No son menos de admirar las *artesanías naturales* y fingidas que se echan á la calle en las tardes de Carnaval. Si yo supiese hacer coplas y cantarlas como los estudiantes de la Tuna, no desperdiciaría la ocasión de llamar á las salmantinas *divinas*, y no por la fuerza del consonante, que como el apetito ciego á tantos precipita, sino por que lo son y de verdad.

Pero ¡ay! al lado de tanta belleza ¡qué de mamarrachos infestan la vía pública!

Todo lo más grotesco y chocarrero que encierra Salamanca, sale á luz en esos días, que pudieran llamarse de locura oficial. Harapos descoloridos, que fueron en otro tiempo vistosas galas; levitones inverosímiles, prendas interiores de un corte tan ridiculo como atrevido, espadas mohosas, uniformes desgarrados; todo lo que durante el resto del año se pudre en los desvanes, todo lo que sobra, es paseado con gritos y repugnantes meneos por entre el barro del arroyo, sin respeto á anteriores y quizá honrosos servicios.

Parece aquello una caricatura de la historia, una alegoría chavacana de las sociedades que murieron.

El sombrero de copa alta que, dicho sea con el debido respeto, es la prenda de vestir que menos resiste á